

Prevé INE que multas por anomalías en campañas sumen \$1,800 millones

ALONSO URRUTIA

Al entrar en la última fase de revisión de gastos de campañas federales y locales, de los dictámenes entregados por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) a los consejeros de la comisión del ramo se proyecta un acumulado de multas sin precedente cercano a mil 800 millones de pesos, lo que duplicaría las sanciones impuestas en 2018.

De las irregularidades detectadas se desprenderían multas por las campañas federales que ascenderían a 485 millones de pesos y de mil 300 millones de las elecciones locales.

Durante una reunión privada, la Comisión de Fiscalización recibió las observaciones de los consejeros que la integran relacionadas con las faltas identificadas por la UTF y las consecuencias económicas de las mismas, por lo que las cifras aún podrían variar con respecto a las que se presentarán en el Consejo General el 22 de julio, fecha límite para la aprobación de los dictámenes de fiscalización de los 29 mil candidatos que contendieron a diversos cargos en los comicios del 6 de junio.

Conforme a las cifras prelimi-

nares que se analizan de los dictámenes, en el caso de las campañas federales, Morena y sus aliados (Partido Verde y del Trabajo) concentrarían más de la mitad de las multas que se impondrían a candidatos a diputados federales: 260 millones de pesos.

Sin embargo, a reserva de que en estos días los partidos pudieran acreditar gastos o las observaciones de consejeros modifiquen las faltas y el monto a penalizar, esa fuerza política tendría sanciones por una cantidad superior a 620 millones de pesos.

De concretarse la suma de sanciones que en principio se desprenden de los dictámenes –aún sujetos a modificación–, se duplicarían las multas impuestas durante las elecciones generales de 2018 (que incluyeron además senadores y Presidencia de la República, pero una cantidad menor de gubernaturas), cuando el INE aprobó penalizaciones por 872 millones de pesos (296 millones por campañas federales y 576 millones de contiendas locales).

Es decir, se podría duplicar el monto y convertir esta elección en una de las más sancionadas de la historia, en gran parte porque involucra a 29 mil candidatos a diversos cargos de elección popular.

De acuerdo con documentos del INE sobre informes que presentaron los candidatos de partidos y coaliciones, la UTF revisa el reporte por un total de 5 mil 632 millones 197 mil 227 pesos de ingresos y de 5 mil 646 millones 448 mil 95 pesos de gastos de campaña de partidos y alianzas.

Por ejemplo, según datos de los candidatos a gobernador, prácticamente en todos los casos las erogaciones fueron muy inferiores a los topes de gastos de campaña establecidos en cada entidad. En muchos casos, incluso por abajo de 50 por ciento de los egresos permitidos para la campaña, una práctica constante en todos los abanderados y coaliciones, la cual ha aflorado ahora que el INE ha identificado gastos no reportados en gran cantidad de los informes.

De inicio, la principal irregularidad detectada es gasto no reportado, lo que el INE logró identificar gracias a las verificaciones que realizó a lo largo de la campaña.

El INE dio seguimiento a posibles operaciones relacionadas con poco más de 600 empresas señaladas como *fantasma* por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

